Síntesis

Electrónica

OPLE Veracruz

ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

23 de mayo de 2023

www.oplever.org.mx

Comunicación Social

1. TEMA: OPLE VERACRUZ

Crea OPLE Veracruz "Academia Veracruzana de Derechos Político-Electorales"

A través de una amplia convocatoria dio inicio el periodo de inscripción al curso en línea "Introducción al Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz", el cual tiene por objetivo que las y los participantes conozcan e identifiquen, en el marco del sistema político-electoral mexicano, las funciones de las autoridades administrativas electorales locales, particularmente del OPLE Veracruz.

Esta capacitación tendrá una duración total de 25 horas, impartiéndose del 12 al 25 de junio de 2023, bajo la modalidad en línea, autogestiva y asincrónica. Las personas que puedan acreditar el curso obtendrán una constancia con valor curricular.

Todo ello en el marco del proyecto "Academia Veracruzana de Derechos Político-Electorales", consistente en una plataforma pedagógica en línea orientada a ofertar cursos gratuitos en materia político-electoral, propuesta por la Comisión Especial de la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil. **(horacero, golpepolitico, entornopolitico, masnoticias, hoyxalapa, revistaeltlacuilo, espejodelpoder, ventanaver, entreparentesis, sinfronteras, exodoenlinea, tantoyucaenlanoticia)**

OPLE Veracruz promueve la cultura democrática en todo el Estado

Convencidos y comprometidos con fomentar la participación ciudadana, Consejeras y Consejeros del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz (OPLE) gestan distintos proyectos con sus Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para involucrar a las y los veracruzanos de distintos segmentos de la sociedad en temas relacionados con la democracia.

Para alcanzar este objetivo, el OPLE Veracruz cuenta con varias actividades para llevar a la ciudadanía sus proyectos sobre cultura democrática, organización electoral e igualdad de género, con el fin de fomentar la cultura democrática desde la infancia y la adolescencia en norte, centro y sur de la entidad. **(billieparker, politicaaldia, entreparentesis)**

2. TEMA: INE

Presidenta del INE pide renuncia de directora de Fiscalización en gestión de Lorenzo Córdova

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, solicitó la renuncia a la Directora Ejecutiva de Fiscalización, Jaqueline Vargas, quien desempeñó ese cargo durante la administración del exconsejero Lorenzo Córdova Vianello.

Cabe señalar que la consejera presidenta, actualmente, se encuentra negociando los nombramientos de más de una decena de directores de área, con los 10 consejeros electorales, ya que las designaciones tienen que aprobarse con al menos ocho de los 11 votos del Consejo General.

A la fecha, de la anterior administración, solo se mantiene en su cargo el Director de la Unidad de Informática, Jorge Torres. **(xeu)**

El nuevo INE: así es como los nuevos consejeros han protegido a AMLO y la 4T

Desde la llegada de dos nuevos consejeros electorales a la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, se han dado dos resoluciones en las que 'blindan' al presidente López Obrador.

¿La partida de Lorenzo Córdova dio inicio a una nueva era en el Instituto Nacional Electoral (INE)? Esta duda resuena ante la forma en la que nuevos consejeros electorales han 'protegido' al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y a la Cuarta Transformación (4T).

En los primeros día de abril, cuatro nuevas personas rindieron protesta para integrar y unirse al Consejo del Instituto. Se trató de Guadalupe Taddei, quien llegó como consejera presidenta, la consejera Rita Bell López Vences y los consejeros, Jorge Montaño Ventura y Arturo Castillo Loza.

Con esto en mente, ahora que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE está conformada por López Vences, Montaño Ventura -además de Claudia Zavala, quien ha sido consejera electoral desde los tiempos de Córdova-, van dos resoluciones en las que blindan al mandatario federal. **(radioformula)**

INE y SRE ponen en marcha programa piloto para recibir votos de mexicanos en el extranjero

*** El programa piloto impulsado por el INE y la SRE para recibir votos de mexicanos en el extranjero iniciará con las elecciones que se desarrollarán en el Edomex y Coahuila el domingo 4 de junio**

La Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional Electoral firmaron este lunes un convenio de colaboración del programa piloto "Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero en modalidad presencial en módulos receptores de votación en el extranjero para los procesos electorales locales de este año.

En este evento, encabezado por la consejera electoral y presidenta de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE, Claudia Zavala Pérez, y del jefe de la Unidad para América del Norte Roberto Velasco, se anunció que el programa piloto iniciará en las elecciones que se desarrollarán en el Estado de México y Coahuila el domingo 4 de junio. **(olivanoticias)**

Reforma a Ley de Consulta, para garantizar instalación de casillas, pide Morena

*** La consulta sobre corrupción en el pasado, asociada a expresidentes, no dio los resultados esperados porque faltaron casillas, argumenta**

La bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados pidió reformar la Ley Federal de Consulta Popular, con el fin de hacer precisiones y establecer que el Instituto Nacional Electoral (INE) estará obligado a instalar el mismo número de casillas que haya colocado en la elección anterior.

La diputada promovente, Lidia Pérez Bárcenas, indicó que la consulta hecha en agosto del 2021, cuando se preguntó sobre actos de corrupción cometidos por actores políticos del pasado, es decir, los expresidentes, no dio los resultados esperados entre otros motivos, porque no hubo casillas suficientes para que toda la ciudadanía saliera a dar su opinión. **(olivanoticias)**

AMLO y 'corcholatas' de Morena 'se manchan': acumulan 363 quejas ante el INE

Las 'mañaneras' del presidente López Obrador han sido una fuente constante de estas quejas, según datos del INE.

En casi año y medio, las 'corcholatas' presidenciables de Morena han acumulado un total de 227 quejas ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por la serie de actividades que han realizado en México con miras hacia la elección de 2024

El presidente Andrés Manuel López Obrador no se queda atrás pues suma 136 denuncias por sus declaraciones en las 'mañaneras' que da de lunes a viernes.

De acuerdo con datos del INE, entre enero de 2022 al 17 de mayo de 2023, de las quejas emitidas contra las corcholatas, 148 fueron procesos aperturados, y 91 están en proceso de sustanciación. En el caso del titular del Ejecutivo, solo se abrieron 38 procesos. **(elfinanciero)**

Garantizado el voto para personas con discapacidad y LGBTI: INE e IEC

El Instituto Nacional Electoral (INE), en alianza con el Instituto Electoral de Coahuila (IEC), aseguró que está garantizado el ejercicio pleno del voto de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual y de género, a través de medidas de inclusión y nivelación implementadas en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) y aquellas que se pondrán en marcha en las casillas en la Jornada Electoral del próximo 4 de junio.

En el marco de los Ejercicios de demostración para un ejercicio efectivo del voto de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual y de género, realizados en las instalaciones del IEC, la consejera Dania Ravel Cuevas, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, reivindicó la realización de procesos electorales libres de discriminación y violencia.

La consejera Ravel planteó que es importante la participación política de toda la ciudadanía y que esta pueda ejercer sus derechos político-electorales plenamente. **(lajornada)**

Constitucional la #3De3ContraLaViolencia
Carla Humphrey

La historia de las mujeres en nuestro país ha sido largo y llena de obstáculos para garantizar a plenitud nuestros derechos así como combatir la violencia de género. En 2007 es promulgada la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia cuyo objetivo fue establecer acciones entre los distintos órdenes de gobierno para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

En materia electoral el Instituto Nacional Electoral (INE) emitió junto con otras autoridades electorales y de procuración de justicia el Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres (2016), y adecuó su Reglamento de Quejas y Denuncias para incorporar la violencia de género (2017). **(eluniversal)**

3. TEMA: PARTIDOS POLÍTICOS

PAN interpondrá denuncias ante la FGE contra el Gobernador de Veracruz por diversos delitos al manifestarse frente a la SCJN

El Partido Acción Nacional interpondrá una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGE), por los delitos de apología del delito, violencia política en razón de género, amenazas y utilización de recursos públicos, así como ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por el probable uso de recursos públicos utilizados para el acarreo de empleados estatales.

Esto lo aseguró la senadora Indira Rosales San Román, quien dijo que también se presentará una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por la comisión de delitos electorales, porque el discurso del gobernador Cuitláhuac García Jiménez también fue muy preciso al llamar al voto para su partido político.

De igual manera, dijo la legisladora federal porteña que también se interpondrá una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por actos de violencia contra las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mismos que atentan contra su dignidad e incitan a la discriminación y el odio.
(sinfronteras)

Indira Rosales denunciará corrupción del Gobierno Estatal de MORENA por manifestación contra SCJN.

Este lunes, la Senadora Indira Rosales San Román anunció que, en conjunto con el Comité Directivo Estatal del PAN, presentará las denuncias correspondientes por diversos delitos que evidentemente llevó a cabo el Gobierno Estatal de Morena durante la manifestación de este fin de semana en la Ciudad de México.

"Lo que vivimos el día sábado fue un acto sin precedentes en el estado; fue el mayor acto de servilismo político que hemos visto en esta entidad durante los últimos años y a costa del Erario Público, a costa del dinero de los veracruzanos".

Mencionó que es ridículo que se movilice a cientos de servidores en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, "es absolutamente contradictorio que un Poder Ejecutivo intente chantajear a otro Poder cuando este debe ser 100 por ciento autónomo de acuerdo con la Constitución; y su única función es hacer cumplir la legalidad en este país". **(plumaslibres)**

"Unidos Todos" es un movimiento pacífico y no se aprueban las denostaciones o agresiones: Eleazar Guerrero

"Unidos Todos" es un movimiento pacífico que siempre ha sido un aliado de las mujeres, por lo que se reprueba cualquier denostación, agresión o violencia de género, así lo expresó el líder, Eleazar Guerrero Pérez.

En entrevista, al ser cuestionado sobre la protesta realizada el pasado sábado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde algunos manifestaron llevaron un ataúd con el rostro de la Ministra Presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, comentó que la organización no la exhibió ni aprobó dicha denostación.

"Nosotros constituimos como un movimiento pacífico, acudimos a una manifestación pacífica y bueno, ante miles de personas, no dudo que pudiera haber alguien que pudiera hacer alguna denostación de esa naturaleza, la cual nosotros reprobamos, reprobamos cualquier agresión verbal, escrita o como sea, somos aliados de las mujeres, tenemos cero tolerancia a cualquier forma de violencia y lo hemos manifestado todo el tiempo", señaló. **(golpepolitico)**

PRI irá con Va por México por las 9 gubernaturas en 2024: Alejandro Moreno

*** Alejandro Moreno Cárdenas aseguró que su partido se encuentra trabajando en un proyecto que ofrezca soluciones a los desafíos del país**

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, señaló que para las elecciones de 2024 el tricolor competirá en alianza por las 9 gubernaturas, distritos y principales ciudades de la República con una buena plataforma electoral y prestando atención a la voz de la sociedad.

"Estamos unidos, fuertes y concentrados, trabajando en un proyecto que ofrezca soluciones a los desafíos que hoy tienen al país en decadencia", dijo Alejandro Moreno al asegurar que México cuenta con el PRI.

El líder del tricolor puntualizó que "no se dará ni un paso atrás en la defensa de México", y señaló que "hacia el 2024, el PRI tiene la intención de ir en completa alianza en las 9 gubernaturas, distritos, principales ciudades y la República". **(olivanoticias)**

4. TEMA: NOTAS GENERALES

Suprema Corte invalida decreto de AMLO sobre obras prioritarias como seguridad nacional

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la invalidez total del decreto firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador que declaraba todas las obras prioritarias como de seguridad nacional e interés público.

En sesión pública este lunes, la Suprema Corte invalidó el también denominado 'decretazo' de López Obrador por seis votos contra cinco.
Se determinó que la invalidez tiene efectos generales y no solo los de competencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI). **(palabrasclaras)**

Celebran poderes de Veracruz 200 años del Heroico Colegio Militar

En Sesión Solemne, los tres poderes del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave conmemoraron los primeros 200 años de la creación de una de las instituciones más nobles y patriotas del país y develaron la inscripción "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar" en el Muro de Honor del Recinto Oficial de Sesiones del Palacio Legislativo, en reconocimiento a su incansable entrega en defensa de la Nación.

Con la presencia del secretario de la Defensa Nacional del Gobierno de México, General Luis Cresencio Sandoval González; del gobernador del estado, ingeniero Cuitláhuac García Jiménez; de la presidenta del Poder Judicial estatal, magistrada Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre, y del director del Heroico Colegio Militar, General de Brigada, DEM, Jorge Antonio Maldonado Guevara, la presidenta del Congreso del Estado, diputada Margarita Corro Mendoza, dio la bienvenida a todas y todos los asistentes a este acto solemne. **(horacero)**

Desvirtúan significado del ataúd contra la SCJN, no hay violencia de género: Cuitláhuac

El gobernador Cuitláhuac García Jiménez aclaró que el ataúd usado durante la manifestación contra la Suprema Corte de Justicia representa acabar con el sistema de impunidad y corrupción al interior, en ningún momento se le deseó la muerte a su presidenta, la ministra Norma Piña.

Además, lamentó el rompimiento del sentido republicano por parte de los jueces que integran la Suprema Corte, quienes han tomado partido por los conservadores y bloquean sistemáticamente las acciones del Gobierno federal.
El mandatario rechazó que exista violencia de género, como algunos colectivos afirman, porque como históricamente lo ha hecho la izquierda recurre a las vías democráticas del sistema mexicano.
(golpepolitico)

Plantea Diputada atribuciones locales para evitar contaminación visual

***Prevé contribuir al ordenamiento de los equipamientos e infraestructura de telecomunicaciones, sin invadir la esfera federal, asegura Maribel Ramírez Topete**

La diputada Maribel Ramírez Topete presentó una Iniciativa de Decreto por la que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda de Veracruz.

De acuerdo con la propuesta, se prevé contribuir al ordenamiento de los equipamientos e infraestructura para telecomunicaciones e incidir en el ordenamiento urbano y básico, con la finalidad de brindar seguridad a los habitantes de los centros de población en la vía pública, el aprovechamiento del espacio público y un entorno visual más amigable para la ciudad, que evite progresivamente la contaminación visual. **(olivanoticias)**

Sería obligatoria comunicación escrita entre agentes municipales y ayuntamiento

*** Presenta diputada Citlali Medellín Careaga una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Municipio Libre**

Mediante una Iniciativa, la diputada Citlali Medellín Careaga propuso que sea obligatoria la comunicación escrita entre agentes y subagentes municipales y el Ayuntamiento y que, en caso de no poder proceder inmediatamente con la información oficial por la vía escrita, lo hagan en el trascurso de un tiempo considerable.

En la Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, la Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Artículo 62 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Refirió que, dentro de las obligaciones que les confiere dicho artículo se encuentra la de “dar aviso inmediato al ayuntamiento de cualquier alteración en el orden público y de las medidas que hayan tomado para corregirlas” y la de “fungir como auxiliar del ministerio público”. **(olivanoticias)**

Hay que ser cuidadosos, dice Huerta sobre protesta contra Suprema Corte

Sobre la manifestación del fin de semana en contra de ministros de la Suprema Corte en la que participó el gobernador Cuitláhuac García Jiménez y los señalamientos de mujeres que calificaron esta acción como violencia política al llevar un ataúd con la fotografía de la ministra Norma Piña, el delegado de programas para el Desarrollo de Veracruz, Manuel Huerta dijo que es de suma importancia el derecho a manifestarse.

“Yo celebro el derecho de manifestación. Muchas veces yo lo he recibido en mi contra y lo he ejecutado en el uso de mis derechos, mis libertades. Eso es muy importante que exista”, sostuvo.

Sin embargo, refirió que se debe considerar la manera en cómo se llevan a cabo estas expresiones, pues afirmó que la derecha política busca perjudicar el trabajo del Presidente. **(alcalorpolitico)**

Gobierno de Veracruz, más preocupado por SCJN que por el Estado: COPARMEX

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Veracruz lamentó que la preocupación del Gobierno del Estado sea organizar movilizaciones, como la del pasado sábado en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en vez de ejercer el presupuesto de Veracruz y no devolverlo a la Federación.

El presidente de la organización obrero-patronal, Manuel Liaño Carrera, consideró que la prioridad debe ser ejercer los recursos en la infraestructura productiva que requiere el Estado y resolver temas de importancia que afectan al sector empresarial y a la sociedad como los constantes "apagones" de energía eléctrica en la zona de Veracruz y Boca del Río. **(alcalorpolitico)**

Llegará aumento salarial a docentes; protestar no apurará los pagos: SEFIPLAN

El secretario de Finanzas y Planeación, José Luis Lima Franco, afirmó que está garantizado el incremento anunciado por la Federación para el sector magisterial para este 2023 y añadió que corresponde a la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) y a los sindicatos no suspender clases como ocurrió en 2022.

Explicó que es probable que los pagos se hagan primero a los docentes federalizados y después a los profesores estatales, una vez que concluyan las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Es un tema del Secretario de Educación la negociación con los sindicatos, pero de nuestra parte darles la certeza y tranquilidad de que la Secretaría de Hacienda, en coordinación con la Secretaría de Finanzas del Estado, haremos las gestiones para tener los recursos en tiempo y forma", dijo. **(alcalorpolitico)**

5. TEMA: COLUMNAS

Al pie de la Letra
Por. Raymundo Jiménez
El choque AMLO-Larrea

Hay veces que cuesta trabajo creerle al presidente Andrés Manuel López Obrador. Como cuando afirma que los mexicanos vamos a contar con un sistema de salud igual o mejor que el de Dinamarca. También cuando dice que no suele guardar rencor ni buscar venganza. De eso habría que preguntarle al empresario Germán Larrea, del Grupo México.

Y es que el 21 de noviembre del año pasado, seis meses antes de que publicara el decreto que declara de utilidad pública para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec tres tramos de 120 kilómetros de vías ferroviarias que desde 1998 le fueron concesionadas en Veracruz a Ferrosur, el mandatario dijo en aquella conferencia mañanera que estaba "sorprendido" por otra demanda millonaria que había interpuesto el grupo de Larrea en contra del Gobierno de la República, luego de que, por incumplimiento de contrato de un tramo del Tren Maya, se encargó la obra a tres empresas más.
(alcalorpolitico)

Prosa Aprisa
Por. Arturo Reyes Isidoro
Reprueba Gómez Cazarín el uso de ataúdes; "se debe pedir disculpas"

En un hecho poco usual, el diputado Juan Javier Gómez Cazarín, coordinador del grupo legislativo mayoritario de Morena en el Congreso local, reprobó el uso de ataúdes en la manifestación contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández.

Quien indirectamente asumió la responsabilidad del acto, que provocó una condena general contra su persona y su gobierno, fue el gobernador Cuitláhuac García Jiménez. Trató de justificar el montaje que hicieron, que se tomó como una incitación a la violencia contra las mujeres, diciendo que fue en "sentido figurado".
(alcalorpolitico)

Apuntes
Por. Manuel Rosete Chávez
Regadero de cadáveres

"Cuitláhuac no es un ratero"
AMLO

Regadero de cadáveres

Este domingo, que fue de fiesta oficial para las autoridades veracruzanas reunidas en la ciudad de México donde tundieron con florido lenguaje a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, empezado por su presidenta la ministra Norma Piña, familias en la entidad desde Poza Rica, Zozocolco, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Tatahuicapan de Juárez y Veracruz, vivieron escenas dantescas con el hallazgo de restos humanos en bolsas, el cuerpo de un hombre abandonado, disparos contra una vivienda y el ataque a un miembro de la comunidad diversa.

El saldo fue: en los municipios de Poza Rica y Coatzacoalcos abandonaron restos humanos, en Cosoleacaque encontraron a un hombre asesinado, en Zozocolco lanzaron bomba molotov a la casa de la síndica, en Tatahuicapan balearon casa de la hermana de un diputado federal, y en Veracruz una pareja disparó con una escopeta contra una persona que defendió su homosexualidad. **(alcalorpolitico)**

Trascendió

Que ante la falta de respaldo a sus propuestas para direcciones y secretaría ejecutiva, las cosas no pintan nada bien en el nuevo INE y la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, terminó brincándose al Consejo General, empezó a pedir renuncias como la de la titular de Fiscalización y a imponer encargados improvisados. Su más reciente movimiento para nombrar en esa área a un asesor del consejero Uuc-kib Espadas puede al menos garantizarle un voto más para los anhelados ocho. Ahí la lleva.

Que quien se está convirtiendo en una piedra en el zapato de MC es el senador Noé Castañón, pues quiere que el Bloque de Contención impugne la Ley 3 de 3 contra la Violencia y está provocando fracturas entre los grupos parlamentarios que lo integran, incluyendo a los naranjas, porque existía un acuerdo en sentido contrario. El tema es que el chiapaneco tiene denuncias por violencia vicaria y obtuvo el aval de sus líderes para tirar la iniciativa y salvar sus aspiraciones políticas, sin que hasta ahora las mujeres emecistas digan algo.
(milenio)

Frentes Políticos

1. Actividad inesperada. Sergio Salomón Céspedes, gobernador de Puebla, ha tenido uno de los fines de semana más ajetreados en lo que va de su administración. Don Goyo, como popularmente se conoce al volcán Popocatépetl, y sus más recientes exhalaciones han obligado a pasar a la Fase 3 del Semáforo de Alerta Volcánica. En su apoyo, y el de la población cercana al volcán, la Secretaría de la Defensa Nacional activó la Fuerza de Tarea Conjunta Popocatépetl, integrada por 6 mil 555 elementos de la Guardia Nacional, el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana, que trabajarán en coordinación con las autoridades de los municipios afectados. Autoridades como el mandatario poblano y su compromiso ante el riesgo es lo que se necesita.

2. A lo suyo. Una vez que el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, hizo de las suyas en una manifestación en contra de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, y se ganó el consentimiento presidencial, le toca regresar a lo que le corresponde, que es gobernar su entidad. Negó que en la manifestación realizada en contra de los ministros de la Suprema Corte hubiera agresiones y defendió la movilización. El sábado, un grupo de personas, acompañado por funcionarios de Veracruz, incluyendo al gobernador, se pronunciaron contra la SCJN con ataúdes con fotos de los ministros, lo que fue tomado como una amenaza. Grupos a quienes no les pareció su "show" ya preparan las demandas. Se le quitará la sonrisa.

3. Semana negra. El estado de Baja California, en donde ocurrió la masacre de diez competidores en un rally el sábado pasado, fue la entidad más violenta durante el fin de semana, entre el viernes 19 y el domingo 21 de mayo, con 25 personas asesinadas. En este periodo de tres días se reportaron 233 víctimas de homicidio doloso, para llegar a mil 371 en lo que va del mes, con un promedio al día de 72.2 casos. Estos datos del informe Víctimas reportadas por delito de Homicidio (fiscalías estatales y dependencias federales) indican que en Michoacán se

cometieron 20 asesinatos, lo que le ubicó como la segunda entidad más violenta en este periodo. Marina del Pilar Ávila y Alfredo Ramírez Bedolla tienen que ajustar estrategias, pero ya. **(excelsior)**

¿De dónde sale el dinero para las campañas de las corcholatas?

Juegos de poder

Leo Zuckermann

Por cuestiones laborales, viajo mucho. Adonde voy me he encontrado con una abierta e impúdica campaña de varios de los posibles candidatos presidenciales de Morena, las llamadas corcholatas de López Obrador. Otras personas que también viajan con frecuencia me han comentado lo mismo. El país está tapizado de anuncios espectaculares y bardas pintadas para posicionar a Claudia Sheinbaum, a Adán Augusto López Hernández y, en menor medida, a Marcelo Ebrard.

El otro día, llegando al aeropuerto de León, Guanajuato, me topé con un contingente de docenas de personas que venían a recibir al canciller quien, en pleno día laboral, iba a hacer campaña con el pretexto de presentar su libro. Los movilizados ensayaban las porras de bienvenida. Algunos vestían camisetas promocionando a Ebrard. La mayoría ondeaba banderitas con su nombre.

Todo esto —espectaculares, bardas, camisetas, banderitas, giras por todo el país— está prohibido por la ley electoral mexicana. En lo personal, me parece absurda esta prohibición. Pero, por más ridícula que sea una norma, los políticos deben ser los primeros en respetarla. Aquí, por el contrario, se pasan la ley por el Arco del Triunfo. La violan cotidiana y sistemáticamente.

Pero, más allá del mal ejemplo que ponen las llamadas corcholatas, está el tema de quién está financiando esta feria promocional. **(excelsior)**

Dictadura o democracia

Fernando Belaunzarán

Los temores se confirman, las dudas de los escépticos han quedado despejadas. Ya nadie puede sostener que sólo se trata de un estilo personal autoritario de gobernar, las intenciones son claras y las líneas rojas rebasadas. El Presidente reacciona mal a cualquier resolución adversa, pero plantear como represalia desaparecer la SCJN para sustituir a los actuales ministros con personas elegidas por el voto popular, ligadas a grupos de interés y gobernantes que financien sus campañas y pongan a su disposición clientelas electorales de los programas sociales, es más que un berrinche y muestra de manera cruda el deseo de someter el Poder Judicial al Ejecutivo.

Horas después de conocerse el fallo que declaró inconstitucional el *decretazo* que ocultaba los contratos de las megaobras y negaba a los ciudadanos el derecho a reclamar por afectaciones, el mandatario emitió otro que establece lo mismo. Quizá técnicamente no se trate de un desacato, porque la Presidencia todavía no había sido notificada de la resolución, pero se hizo notoria la grosera maniobra para incumplir una resolución

del máximo tribunal. Es decir, optó por ignorar con *chicanadas* al colegiado que tiene la última palabra legal en lo que logra controlarlo. **(excelsior)**

Cuando la autoridad paga piso, se acabó el Estado

Salvador García Soto

Los cárteles obligan a pagar cuotas mensuales hasta de 3.5 millones de pesos

Tamaulipas se ha convertido en el narcoestado más escandaloso y visible de la República Mexicana. No sólo por su historia como una de las cunas del tráfico de drogas en el país, sino por sus números únicos cuando se habla de narcopolítica: tres gobernadores acusados de delitos similares por vinculación a la delincuencia organizada, dos de ellos presos y uno en libertad; un candidato a gobernador asesinado a mansalva por el narco y tres partidos que han gobernado el estado en su historia democrática, todos bajo la sospecha de trabajar bajo el mando del crimen organizado.

De los escándalos de Tomás Yarrington, a los de Eugenio Hernández y luego a los del panista Francisco García Cabeza de Vaca, el estado transitó en la pasada elección de 2022 al dominio de Morena, y todos pensaron que con la "cuarta transformación" habría un cambio y se recuperaría la autoridad moral y política en el gobierno del Estado. Pero oh, sorpresa: bastaron siete meses del gobierno de Américo Villarreal para que los tamaulipecos se dieran cuenta de que el dominio del narco tamaulipeco, con sus eternas pugnas entre los fragmentados cárteles, continúa en la actual administración, en la que resurge el Cártel del Golfo, que fuera golpeado y combatido durante el gobierno de Cabeza de Vaca. **(eluniversal)**

Los otros datos de Veracruz: 12 masacres en lo que va del año

Héctor De Mauleón

Un rosario de muertes, torturas, secuestros, robos...

La madrugada del viernes pasado, sicarios que se identificaron a sí mismos como miembros de un grupo llamado Gente Nueva, arribaron al bar Los Indios, ubicado en el municipio de Papantla, Veracruz.

En unos segundos recorrieron el lugar y abrieron fuego contra personas que se hallaban en ese sitio. "En el baño, a la vieja en el baño", "Papantla ya tiene dueño, pura Gente Nueva" y "venimos por todos los chapulines", se escucha en una grabación subida por los asesinos horas más tarde.

La incursión a Los Indios dejó un saldo de tres muertos y tres heridos.

El sábado 6, elementos de Seguridad Pública habían hallado bolsas negras con dos cabezas humanas en diferentes lugares del centro de Papantla. Según testigos, cuatro hombres las habían arrojado. Más tarde aparecieron en otra calle más bolsas: contenían extremidades humanas. Una de las víctimas fue identificada como Andrea "N", hija de un policía ministerial de Papantla. Se supo que las dos víctimas habían sido extraídas por la fuerza de un bar de la calle Juan Enríquez. **(eluniversal)**

Síntesis

Electrónica

OPLE Veracruz

ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

23 de mayo de 2023

www.oplever.org.mx

Comunicación Social

1. TEMA: OPLE VERACRUZ

Crea OPLE Veracruz "Academia Veracruzana de Derechos Político-Electorales".

A través de una amplia convocatoria dio inicio el periodo de inscripción al curso en línea "Introducción al Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz", el cual tiene por objetivo que las y los participantes conozcan e identifiquen, en el marco del sistema político-electoral mexicano, las funciones de las autoridades administrativas electorales locales, particularmente del OPLE Veracruz.

Esta capacitación tendrá una duración total de 25 horas, impartiéndose del 12 al 25 de junio de 2023, bajo la modalidad en línea, autogestiva y asincrónica. Las personas que puedan acreditar el curso obtendrán una constancia con valor curricular.

Todo ello en el marco del proyecto "Academia Veracruzana de Derechos Político-Electorales", consistente en una plataforma pedagógica en línea orientada a ofertar cursos gratuitos en materia político-electoral, propuesta por la Comisión Especial de la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil. **(billieparker, bitacoraspoliticas, ladomx, expresionveracruz, proyectospoliticos)**

OPLE Veracruz promueve la cultura democrática

Convencidos y comprometidos con fomentar la participación ciudadana, consejeras y consejeros del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz (OPLE) gestan distintos proyectos con sus Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para involucrar a las y los veracruzanos de distintos segmentos de la sociedad en temas relacionados con la democracia.

Para alcanzar este objetivo, el OPLE Veracruz cuenta con varias actividades para llevar a la ciudadanía sus proyectos sobre cultura democrática, organización electoral e igualdad de género, con el fin de fomentar la cultura democrática desde la infancia y la adolescencia en norte, centro y sur de la entidad.

Para niñas, niños, jóvenes y público en general se cuenta con la "Feria de la Democracia", que realiza la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica con la Unidad Técnica de Vinculación con Órganos Desconcentrados y Organizaciones de la Sociedad Civil. Esta actividad ha sido un éxito en los municipios de Perote y Tantoyuca; en agenda, se encuentran Zongolica, Córdoba, Acayucan, Veracruz y Boca del Río, con ella se enseña de forma divertida el trabajo que realiza el OPLE Veracruz y la importancia de la democracia.
(heraldodetuxpan)

2. TEMA: INE

La presidenta del INE deja sin cabeza a la Unidad de Fiscalización, área clave para el instituto e incómoda a Morena

En pleno proceso electoral en Coahuila y Estado de México, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, decidió descabezar la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), encargada de auditar los ingresos y gastos de partidos políticos y candidatos.

Desde la semana pasada, Taddei pidió la renuncia de Jacqueline Vargas, hoy extitular de la Unidad de Fiscalización, para colocar ahí, como encargado de despacho, a David Ramírez Bernal, un asesor del consejero Uc-Kib Espadas, quien actualmente preside la comisión encargada de aprobar los proyectos en materia de fiscalización.

Taddei pactó este movimiento con el consejero que preside la Comisión de Fiscalización, luego de un intento fallido por colocar en la unidad técnica a un funcionario recomendado por el titular del Órgano Interno de Control, Jesús George Zamora. **(animalpolitico)**

Destinará INE 71.5 mdp como apoyo a funcionarios de casilla

El Instituto Nacional Electoral (INE) brindará un apoyo por concepto de alimentación de 500 pesos a los funcionarios de casilla al concluir la Jornada Electoral del 4 de junio, destinando un total de 71 millones 515 mil 500 pesos.

Si bien, la labor que realiza un funcionario de casilla es considerada voluntaria, por acuerdo el Instituto apoya cada jornada electoral con un incentivo económico a quienes operan las casillas electorales en agradecimiento a su trabajo.

Para este proceso electoral el incentivo será de 500 pesos para un total de 143 mil 031 funcionarios; 81 mil 732 propietarios (entre presidentes, secretarios y escrutadores) y 61 mil 299 suplentes.
(capitaledomexico)

TEEV

Hombres se sienten amenazados por mujeres; en aumento violencia de género: Magistrada del TEEV

La magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz (TEEV), Claudia Díaz Tablada lamentó que conforme más mujeres acceden a puestos de toma de decisiones es mayor la violencia política de género.

La experta en derecho electoral afirmó que, en un momento de compensación histórica para las mujeres, cada vez son más las denuncias de violencia política en razón de género, y recordó que en el caso de la

ministra Norma Piña Hernández, es la primer mujer al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). **(eldemocrata)**

3. TEMA: PARTIDOS POLÍTICOS

Dice Dante que con el PRI ni a la esquina

Movimiento Ciudadano (MC) ya se destapó abiertamente contra el Partido Revolucionario Institucional. Ayer develaron una barda en la Ciudad de México (a manera de inauguración de una nueva campaña) con la leyenda "Con el PRI ni a la esquina".

Se puede decir que si había alguna esperanza, alguna lucecita todavía medio brillando en la inmensa oscuridad para que MC se sumara al bloque opositor conocido como PRIANRD para jugar juntos en 2024, de plano este lunes se fue al carajo.

Dicen quienes conocen a Dante Delgado (el líder moral de MC) que esta es una venganza ya muy cocinada desde hace años por parte del ex gobernador veracruzano: la de extinguir poco a poco el partido que lo forjó pero a la vez le fastidió —por algún tiempo— la carrera política. Al paso del tiempo, el tricolor ha ido perdiendo mucha fuerza y ahora llega Dante con su partido a tratar de ponerle el último clavo al ataúd. **(siguenzacomunica)**

Muñoz Ledo ve ruptura en Morena por candidato presidencial: 'AMLO va a perder la conducción de la sucesión'

Porfirio Muñoz Ledo, exdiputado federal de Morena, aseguró que Morena se va a desmembrar en 2024, pue dijo que lo que ya se ve es un ruptura en vísperas de la elección de candidato a la presidencial, donde insistió que el canciller Marcelo Ebrard y el senador Ricardo Monreal , dejarán el partido.

"Lo de Morena ya no se sostiene porque ya es una ruptura en la que nadie cree en nadie. Eso ya se pudrió, de todas las maneras, Morena se va a escindir… Andrés Manuel López Obrador va a perder la conducción de la sucesión presidencial…", expuso Muñoz Ledo en entrevista para Azucena Uresti.

Ante su planteamiento para que Monreal y Ebrard formen una nueva corriente, el exdiputado federal refirió que los morenistas van en caminos distintos al de López Obrador. **(politicomx)**

Morena y aliados obtendrían mayoría en Diputados rumbo a 2024, revela encuesta

Un 68% de los mexicanos considera que el partido del próximo Presidente debería tener mayoría en la Cámara de Diputados, puesto que sería lo mejor para el país, de acuerdo con la encuesta nacional más reciente de Buendía & Márquez publicada este lunes en EL UNIVERSAL.

Además, según el estudio de esta consultoría en opinión pública, un 55% de los entrevistados estuvo de acuerdo con la afirmación "usaré mi voto para apoyar el trabajo del presidente López Obrador" rumbo a 2024, mientras que casi 7 de cada 10 personas mostraron una opinión favorable hacia el partido en el poder. **(eluniversal)**

¿Candidata? Rocío Nahle podrá contender por gubernatura tras publicación en el DOF

Este martes se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma a la Constitución Política de Veracruz, con lo cual se abre la puerta para que la actual Secretaria de Energía, Rocío Nahle García pueda contender por la gubernatura abanderada por Morena.

En el documento oficial se publicó la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con la cual se invalidó una porción de la reforma que fue aprobada por el Congreso local. **(diariodexalapa)**

4. TEMA: NOTAS GENERALES

SCJN declara invalidez parcial de "ley Nahle", lo publica hoy en el DOF

Este martes, la SCJN publicó en el Diario Oficial de la Federación declaración de invalidez de "ley Nahle"

Este martes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación publicó en el Diario Oficial de la Federación la declaración de invalidez de parte, de la llamada "ley Nahle", al considerar que viola los preceptos de la Constitución Política de México.

Por unanimidad, los 11 ministros votaron a favor de declarar la invalidez del artículo 11, fracción III, en su porción normativa "con hijos veracruzanos o", de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Esto, derivado de la acción de inconstitucionalidad promovida por las dirigencias del PRD y PAN.

Por el contrario, los ministros consideraron que el Congreso del Estado que el considerar a alguien veracruzano con una residencia efectiva de 5 años si es legal. **(imagendeveracruz)**

Piden sancionar a funcionarios de Veracruz por promover violencia contra mujeres en mítin

Funcionarios de Veracruz incitan a violencia contra las mujeres en mítin en la CDMX

Integrantes del Sistema Estatal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres pidieron que el gobernador y el secretario de Gobierno sean sancionados por promover la violencia contra las mujeres en el mitin ´contra la corrupción´ que se realizó el fin de semana al exterior del Poder Judicial Federal.

Y es que mostraron fotografías en las que incluso Erik Cisneros aparece cargando un ataúd y una cruz con el nombre de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña Hernández.

"Es muy grave que quien preside este Sistema ignore los tratados internacionales donde México se compromete a tomar las medidas pertinentes para erradicar la violencia de género y en cambio se dedique a hacer apología del delito", mencionó en conferencia de prensa Myriam Lagunes Marín. **(imagendelgolfo)**

Organizaciones convocan a marchar a favor de la Suprema Corte

Organizaciones civiles convocan a marchar pacíficamente el 28 de mayo a favor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a las 10:30 de la mañana, partiendo del Monumento a la Revolución al Zócalo, del lado de la Puerta Mariana, de la Ciudad de México.

La movilización se convoca también en 50 ciudades en el país, informó Alejandra Morán, presidenta de la organización Chalecos México, con lo cual buscar protestar pacíficamente contra la actitud del presidente Andrés Manuel López Obrador hacia la SCJN. **(xeu)**

Orfis perdona corrupción de Yunes y da carpetazo a fallido sistema de videovigilancia

El sistema de videovigilancia de Miguel Ángel Yunes era señalado por fraude de casi mil 50 millones

A pesar de que fue denunciado como fraude, el fallido sistema estatal de videovigilancia contratado por el ex gobernador Miguel Ángel Yunes Linares por casi mil 50 millones de pesos, el Órgano de Fiscalización Superior ha decidido dar carpetazo al asunto y archivar el expediente.

De acuerdo con el último Informe de Seguimiento a la Cuenta Pública 2018, entregado el pasado mes de marzo al Congreso del Estado, el Orfis decidió perdonar diversas irregularidades cometidas en el bienio yunista e incluso dejó prescribir algunas responsabilidades administrativas. **(imagendelgolfo)**

Bajo lupa de CNDH, 3 municipios de Veracruz ante rechazo a recomendaciones por discriminación

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) llamó a comparecer ante el Senado a los alcaldes de los municipios de Coatzacoalcos, Minatitlán y Mixtla de Altamirano, debido a su rechazo de las recomendaciones emitidas por actos de discriminación a personas vulnerables.

En el estado de Veracruz, se han desencadenado confrontaciones y desafíos en el ámbito de los derechos humanos. En el caso de Coatzacoalcos y Minatitlán, los ex alcaldes Víctor Manuel Carranza Rosaldo y Nicolás Reyes Álvarez, respectivamente, rechazaron la recomendación 53/2020 y la recomendación 49/2018 de la CNDH.

Las recomendaciones se fundamentaban en casos de discriminación hacia una persona con VIH, negándole la expedición de la Boleta de Profilaxis y Tarjeta de Salud, lo cual le impidió ejercer su oficio de mesero en establecimientos mercantiles. **(imagendelgolfo)**

“Ya perdimos a la Corte”, por eso nos adelantamos con nuevo decreto: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) «ya la perdimos» porque de manera descarada está al servicio de «los potentados»; sin embargo, minimizó la decisión del máximo tribunal de dar efectos generales a su sentencia que invalidó el decreto presidencial de 2021 con el que se clasificaba de seguridad nacional las obras emblemáticas de la 4T.

En La Mañanera desde Palacio Nacional el mandatario aseguró que no hay problema con esta decisión porque ya sabían que la Corte tiene la intención de frenar las obras y por eso se adelantaron con la publicación de otro decreto.

«Nos adelantamos porque ya sabíamos que en la Corte había la intención de frenar las obras que estamos realizando en el sureste del Tren Maya, el Istmo y otras obras importantes de beneficio para la gente y la Corte como se dice coloquialmente, ya la perdimos. Yo creo que siempre había estado alejada del pueblo y cercana al poder pero ahora de manera descarada están al servicio de los potentados, de la minoría», dijo.
Ayer, la Corte determinó dar efectos generales a su sentencia que declaró inconstitucional el acuerdo del 22 de noviembre de 2021, con el cual, el Presidente ordenaba la reserva de la información de las obras emblemáticas de su administración y las clasificaba de seguridad nacional y de interés público. **(ventanaver)**

Encuesta: No le quitan ni una pluma a la aprobación de AMLO

La medición trimestral nacional de Buendía & Márquez, en exclusiva para EL UNIVERSAL, arroja que los números de aprobación presidencial se mantienen altos y sin cambios sustantivos desde hace un par de años.

La encuesta nacional, cara a cara, en vivienda, registra un respaldo a la gestión presidencial de 65%, mientras que 26% la califica de manera negativa.

La identificación ciudadana con el actual Mandatario federal también es considerable y supera por mucho a la que tiene Morena, su partido: 61% se identifica como lopezobradorista y menos de la mitad de ese porcentaje (28%) se identifica como “morenista”. **(eluniversal)**

5. TEMA: COLUMNAS

ADEMAS

Elia Melchi Reyes

NADIE CARGA CON EL ATAUD.- La manifestación de los morenistas veracruzanos frente a la Suprema Corte generó eco a nivel nacional… No cabe duda, el estado es un tema de referencia a nivel nacional, al grado que la oposición lo usa como bandera política…Ahora todos se quieren colgar del ataúd para hacer política, porque pareciera que no hay otro tema que puedan usar para ser vistos… Durante la protesta a ‘’alguien’’ se le ocurrió

llevar un ataúd, con el nombre de la presidenta de la Suprema Corte, en señal de que este sistema judicial ya es cadáver. El féretro lo cargan entre varios, incluyendo al secretario de gobierno, Eric Cisneros, que cada la riega más… Desde el congreso, Juan Javier Gómez Cazarín se deslindó de esta acción, dijo que ningún diputado llevó la caja de muerto, es más, que ni siquiera la vio, '' no se quien lo llevó, repruebo el uso de ataúd en protesta. Lo único que puedo decir es que en mis manifestaciones las he realizado siempre de manera pacífica. No celebro este tipo de manifestaciones''. No obstante que el diputado en la concentración tomó el micrófono, menciono a cada magistrado por su nombre diciendo 'traidor de la patria''… traca… Por otro lado, Cuitláhuac García dijo que ''hay un sentido figurado, pero algunos no quieren revisar la historia de las manifestaciones, se usa para decir se acabó este sistema, no lo han querido recordar, pero en las mismas protestas del PAN se muestran ataúdes de otros sistemas a los cuales criticaban. Hay un ataúd con las siglas del IFE, ya nadie se acuerda, pero el PRD uso este sentido figurado para decir, se acabó el IFE'', agregando que el ataúd traía las siglas SCJN, pero no se desea la muerte de la ministra''… **(notiver)**

¿Tampoco corrupto, ni guarda alianzas con el crimen organizado?

Línea Caliente.

Edgar Hernández.

En el mundo bizarro de López Obrador, a quien se le ha recomendado se venga unos días a vivir al Veracruz de Cuitláhuac García, todo es felicidad.

Es más "¡Que afortunados son los veracruzanos en tener un gobernador como él!".

Falso que estemos en el tercer lugar en Feminicidios; las pinches encuestadoras han mentido durante cuatro años al colocarlo entre los tres peores gobernadores del país; Cuitláhuac, según el Peje, ni es rata, ni servil; menos porro y jamás ofendió ni deseó la muerte a la Ministra Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, al ponerla en sentido figurado dentro de un féretro que cargaba en el lomo el Bola 8.

La neta es que este amigo de los veracruzanos -sólo 2 de cada 10 simpatizan con él- ni siquiera parece roedor, más bien tiene cara de Cuícaras. **(politicaaldia)**

Comunicación Social

Síntesis Informativa

OPLE Veracruz
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

Matutina
Martes 23 de Mayo de 2023

OPLE Veracruz

Síntesis Informativa

23 de Mayo de 2023 Página 03

La Jornada Veracruz
Porque alguien tiene que decirlo

AGENCIAS

■ Derechos políticos pueden ser la llave de otros derechos: IEC

INE: inclusión plena para discapacidad y género en comicios próximos en el país

El Instituto Nacional Electoral (INE), en alianza con el Instituto Electoral de Coahuila (IEC), aseguró que está garantizado el ejercicio pleno del voto de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual y de género, a través de medidas de inclusión y nivelación implementadas en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) y aquellas que se pondrán en marcha en las casillas en la jornada electoral del 4 de junio.

En el marco de los ejercicios de demostración para un ejercicio efectivo del voto de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual y de género, realizados en las instalaciones del IEC, la consejera Dania Ravel Cuevas, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, reivindicó la realización de procesos electorales libres de discriminación y violencia.

La consejera Ravel planteó que es importante la participación política de toda la ciudadanía y que esta pueda ejercer sus derechos político-electorales plenamente.

"Primero que nada, porque el voto es la piedra angular de los procesos electorales y representa la voz de todas las personas", subrayó.

> LANZA PROTOCOLOS PARA GARANTIZAR VOTO EN LA CASILLA A LOS DISTINTOS SECTORES SOCIALES

Los derechos políticos son importantes, enfatizó, "porque sirven como un altavoz para que podamos no solamente conocer las exigencias de ciertos grupos sociales, sino incluso saber de su existencia y esto implica la posibilidad de que los derechos políticos sean la llave de acceso para el ejercicio de otros derechos", por lo que acentuó los mecanismos concretos implementados por el INE para que la democracia sea realmente inclusiva.

Al participar en el panel titulado "El derecho al voto de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual", la consejera Carla Humphrey Jordan reiteró que para solucionar el problema de la exclusión desde el derecho es necesario crear condiciones concretas que inhiban los resultados de esas condiciones estructurales.

"Y, en segundo, abran camino para revertir esa tendencia y es aquí donde entran las acciones afirmativas como una manifestación del principio de igualdad material o real, es decir, éste es el sustento legal y constitucional de estas acciones afirmativas para crear y abrir estos espacios, en este caso concreto, para personas con discapacidad y de la diversidad sexual", agregó la integrante de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del INE.

En este sentido, mencionó la aprobación de dos protocolos para garantizar el derecho al voto en casilla de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual, así como la implementación de un casillero para las personas no binarias en la credencial para votar.

Finalmente, señaló como tema pendiente la atención de la violencia política que sufren estas personas, misma que, al igual que las mujeres, les causa mayor impacto, razón por la cual es primordial su erradicación, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos a votar y ser votadas.

Reúne *Alito* a candidatos rumbo a 2024

DE LA REDACCIÓN

Los aspirantes presidenciales del PRI se reunieron ayer en la sede del partido en un encuentro privado convocado por la dirigencia nacional partidista, la cual aseguró que trabaja por la unidad y para tener los mejores perfiles priistas y para la alianza Va Por México, que integran junto con PAN y PRD en las nueve gubernaturas y todos los distritos que se disputarán en 2024.

Acudieron Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Enrique de la Madrid, Ildefonso Guajardo, José Ángel Gurría y Alejandro Murat.

El líder nacional priista, Alejandro Moreno, los definió como "perfiles importantes del *tricolor*, con la capacidad y experiencia para enfrentar los retos que vive México".

Alito Moreno destacó en un comunicado "la importancia de incluir en todas las plataformas del partido a la sociedad civil organizada y al pueblo de México", y aseveró que "estamos unidos, fuertes y concentrados, trabajando en un proyecto que ofrezca soluciones a los desafíos que hoy tienen al país en decadencia".

OPLE Veracruz

Síntesis Informativa

23 de Mayo de 2023 Página 14

La Jornada Veracruz
Porque alguien tiene que decirlo

"Con el PRI ni a la esquina", ratifica MC; el *tricolor* acusa *guerra sucia*

ELIO HENRÍQUEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ
CORRESPONSAL Y REPORTERO

▲ **La campaña del partido naranja arrancó con una pinta en la CDMX que busca difundir que no hará coalición con el partido *tricolor*.** Foto cortesía MC

El dirigente nacional MC, Dante Delgado, descartó ayer una posible alianza con la coalición electoral Va por México, para las elecciones presidenciales de 2024, porque "nos invitaron a subirnos al *Titanic*".

A la par, el partido naranja arrancó ayer una campaña con la que cuestionan directamente al PRI, lo cual desató una serie de reproches entre las partes. Los emecistas acusaron al dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, de "reventar" una conferencia de prensa organizada para presentar dicha campaña; en tanto, la dirigencia del PRI advirtió que "no permitirá una *guerra sucia*" en su contra.

Por la mañana, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, el dirigente nacional de MC explicó el rechazo a una coalición con Va por México: "Yo no los quiero despreciar, pero nada más llevan 22 candidaturas perdidas para gobernador y nos invitan a un proyecto que no tiene rumbo, porque la suma no es así, es suma de ideas con garantes sociales. Presumen que tienen estructura y no la tienen, véanlos, se desmoronan".

Delgado aseveró que "a diferencia de otros que quieren llevar adelante una vieja cultura priista (...) que prevalece en México hasta ahora porque la ha usado el PRI y al PAN le encantó", señaló que "la salida es la plataforma de MC".

El partido naranja convocó a una conferencia de prensa en avenida Patriotismo, colonia Hipódromo Condesa, donde develarían una pinta en una barda con la frase: "Con el PRI ni a la esquina", pero antes llegaron decenas de priistas, incluidos integrantes de la dirigencia nacional y legisladores federales y locales. Estuvieron encabezados por Carlos Mancilla, líder nacional de la Red de Jóvenes por México (la organización juvenil del PRI), la secretaria de Comunicación del CEN, Paloma Sánchez, el coordinador del PRI en el Congreso local, Ernesto Alarcón, y la diputada local Maxta González, entre otros.

La diputada federal Paloma Sánchez señaló que MC "es un partido chiquito, que le hace grandes favores a Morena", por no presentar una candidatura en el estado de México.

En redes sociales, el coordinador de los diputados federales de MC, Jorge Álvarez Máynez, sostuvo: "Este es el PRI: *Alito* reventando nuestra rueda de prensa". En un video, añadió: "¿tú le crees al PRI?, nosotros tampoco... por eso cuando nos piden juntarnos con ellos, respondemos fuerte y claro: Con el PRI ni a la esquina".

La dirigencia nacional del PRI, respondió con otro video en Twitter: "¡Fuera máscaras! @MovCiudadanoMX ni es movimiento ni es ciudadano, son empleados de Morena, que buscan dividir a la opósición".

Tren Maya, avanza con la modernidad

Hay 127 kilómetros de vía terminada y la obra estará lista este año: Fonatur

CIUDAD DE MÉXICO

TERE MORA GUILLÉN

IMAGEN DEL GOLFO

El titular de Fonatur, Javier May presentó en Palacio Nacional, información sobre el Tramo 1 del Tren Maya, explicó que va de Palenque a Escárcega, a través de 226 kilómetros.

Detalló que avanza la modernización de tres zonas arqueológicas, así como del Aeropuerto de Palenque. Se tienen 127 kilómetros de vía terminada. "Seguimos trabajando para cumplir el compromiso de que el Tren Maya será inaugurado en diciembre de 2023.

Por su parte Diego Prieto, titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), informó de los salvamentos que se realizaron hasta ahora en el Tramo 1 del Tren Maya.

Explicó que se han realizado 2 mil 668 bienes inmuebles, entre cimientos, albarradas y basamentos; así como 220 bienes muebles, como cerámicas y metates. Se recuperaron más de 270 mil tiestos cerámicos analizados y 177 entierros.

Trabajos de conservación

"También en Palenque hemos llevado adelante importantes acciones de conservación, llevamos 70 por ciento de trabajos de conservación".

Refirió que el Presidente ha planteado que los arqueólogos se mantengan en esta y otras zonas.

Diego Prieto dijo que en el caso de la rehabilitación del museo hay un 15 por ciento de avance.

"La zona de El Tigre, en Campeche, llevamos 55 por ciento de avance en tareas de conservación."

OPLE Veracruz
Síntesis Informativa
23 de Mayo de 2023 Página 13
DIARIO XALAPA

Lorena Piñón Rivera

La importancia de las elecciones de junio próximo

Las elecciones de junio próximo, a pesar de ser estrictamente regionales, tienen un gran impacto dentro de la política nacional y pueden definir un ánimo aún más belicoso del presidente y de sus seguidores. Frente a este escenario, la sociedad mexicana en general observa en Coahuila y en el Estado de México cómo los ciudadanos no elegirán simplemente entre candidatos de alianzas partidistas, sino que se enfrentan la decisión fundamental de optar entre apoyar a la democracia o darle su voto a la consolidación de un autoritarismo que se revela desnudo en el ámbito federal.

La polarización alentada desde Palacio Nacional, con esa retórica anacrónica de conservadores contra liberales o la venenosa disyuntiva de "fifís o chairos", es en realidad optar por el avance de las libertades y en la progresividad de los derechos humanos o permitir el avasallamiento de nuestras garantías individuales y sociales y el retroceso en las instituciones democráticas.

Es importante reconocer que las divisiones tradicionales entre partidos de izquierda y de derecha siguen siendo relevantes en muchos contextos políticos. Sin embargo, la dicotomía entre democracia y autoritarismo plantea un desafío fundamental para la salud de los sistemas políticos modernos. En lugar de centrarse únicamente en las políticas y propuestas de los partidos, los ciudadanos están cada vez más preocupados tanto por las capacidades como por el talante democrático o autoritario de los candidatos.

El surgimiento de líderes autoritarios y movimientos populistas en diversas partes del mundo ha generado una discusión intensa en torno a esta cuestión. Estos líderes y movimientos no se adscriben claramente a la izquierda o a la derecha en términos de su ideología, sino que se caracterizan por socavar las instituciones democráticas.

Esto ha llevado a una mayor volatilidad electoral y a la emergencia de nuevos actores políticos que desafían la clasificación convencional de izquierda-derecha. Algunos críticos argumentan que esta fragmentación puede abrir la puerta a la llegada de líderes o movimientos autoritarios que aprovechan la incertidumbre y la polarización para avanzar en su agenda política, como esos personajes nacionales en los que usted está pensando.

Si yo fuere mexiquense, votaría por Alejandra del Moral que es una mujer valiente que tiene valor y valores. Si fuera coahuilense, mi apoyo sería para Manolo Jiménez. Ellos cuentan con el liderazgo político y la solvencia ética para combatir al autoritarismo de Morena que ha demostrado que su corrupción equivale a la pérdida de vidas y al empobrecimiento de las familias. La estadística indica que como veracruzanos, es muy probable que tengamos amigos o familiares en el Estado de México y/o Coahuila.

Muy respetuosamente, estimados lectores, les solicito que hablen con ellos para convencerlos de que voten por Alejandra y por Manolo. Aunque no podamos votar, participemos en el debate electoral de esos estados, porque una delincuente electoral como Delfina, que pidió moches a los trabajadores del ayuntamiento de Texcoco, no puede ser una buena gobernadora. La peor secretaria de Educación que pudimos haber tenido en la pandemia, con los escandalosos rezagos de los niños y jóvenes, no puede ser una buena gobernadora.

Es claro que Delfina palidece ante una mujer preparada y con liderazgo como Alejandra del Moral, por ello pidió blindarse en un debate a modo. En Coahuila, la única opción de progreso es Manolo Jiménez porque en su trayectoria cuenta con experiencias exitosas de gobierno, como representante popular y como integrante del gabinete estatal. Tanto los mexiquenses como los coahuilenses, saben que Morena es el cambio que destruye, por eso la capacidad, experiencia y honestidad de Alejandra y de Manolo son la mejor opción para ser gobernadores.

@lorenapignon
*Diputada federal, PRI

El choque AMLO-Larrea

AL PIE DE LA LETRA

› RAYMUNDO JIMÉNEZ

Hay veces que cuesta trabajo creerle al presidente López Obrador. Como cuando afirma que los mexicanos vamos a contar con un sistema de salud igual o mejor que el de Dinamarca. También cuando dice que no suele guardar rencor ni buscar venganza. De eso habría que preguntarle al empresario Germán Larrea, del Grupo México.

Y es que el 21 de noviembre del año pasado, seis meses antes de que publicara el decreto que declara de utilidad pública para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec tres tramos de 120 kilómetros de vías ferroviarias que desde 1998 le fueron concesionadas en Veracruz a Ferrosur, el mandatario dijo en aquella conferencia mañanera que estaba "sorprendido" por otra demanda millonaria que había interpuesto el grupo de Larrea en contra del Gobierno de la República, luego de que, por incumplimiento de contrato de un tramo del Tren Maya, se encargó la obra a tres empresas más.

El presidente comentó que, a través del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le había hecho llegar una propuesta a Larrea, a fin de que se elaborara un dictamen por los ingenieros militares respecto a la cuantía de lo que ese grupo construyó e invirtió en el trayecto Playa del Carmen-Tulum y que incumplieron. "La idea es que no se pague ni más ni menos de lo que realmente invirtieron en un tramo de 60 kilómetros aproximadamente", dijo López Obrador al revelar que el magnate estuvo de acuerdo y que se le enteró que al gobierno le urgía la conclusión del tramo incumplido.

"Pero ¡oh, sorpresa!, hoy aparece que nos va a demandar y que es un asunto millonario, pero yo no sabía que ya había demandado", recriminó, al comentar que el tramo referido fue la causa por la cual se originaron la mayoría de amparos en contra del Tren Maya, retrasando su construcción.

Además, recordó que en tiempos del presidente Ernesto Zedillo concesionaron entre 15 mil y 18 mil kilómetros de vías ferroviarias, y que el grupo de Larrea fue el más beneficiado. "Y no se les está expropiando, no se les están quitando las concesiones", puntualizó en aquella ocasión.

Dos semanas antes, el 10 de noviembre 2022, expresó su enojo porque se había comprometido a no entregar nuevas concesiones para el uso industrial de agua, pero dijo que un funcionario corrupto le había otorgado una al consorcio de Larrea.

"¡Ayer hice un coraje! De buen tamaño, porque otorgaron unas concesiones de agua, ya en el gobierno nuestro, Conagua, en Cananea. Y no sólo eso, el que otorgó la concesión se fue a trabajar a la empresa que le otorgó la concesión: Grupo México", acusó.

Este lunes, al hablar sobre los tres tramos de Ferrosur controlados por la Marina en el sur de Veracruz, el presidente negó que se trate de una expropiación y dijo que habló dos veces con Larrea antes de publicar el decreto y que éste le aseguró que no habría problema, pero que ahora exige el pago de 9 mil 500 millones de pesos y "así ya no se puede".

Comunicación Social

Síntesis Informativa

OPLE Veracruz
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

Vespertina
Martes 23 de Mayo de 2023

Llama el INE ***a la población***

Importante actualizar credencial

PÁNUCO, VER.- Necesario que la población pueda contar con la credencial de elector actualizada, para ello se ha logrado semana tras semana la canalización de módulos móviles a municipios del Distrito 01.

La maestra Sandra Pacheco Velázquez, vocal del Registro Federal Electoral, dentro del consejo ejecutivo del Instituto Nacional Electoral -INE- Distrito 01 de Pánuco, dijo sobre estas acciones que se ejercen por este organismo.

MÓDULOS *móviles llegan a los municipios adheridos al Distrito 01.*

Tan solo en la presente semana que corresponde el 22 al 26 de mayo se organizó con tiempo la visita de los dos módulos móviles a distintas localidades.

Este lunes comenzó con la visita del módulo 300152 al acudir al municipio de Tempoal, cuyo sitio ha tenido un gran respaldo para que los ciudadanos puedan acudir con tiempo a solicitar este importante documento.

Sin embargo, durante este martes 23 el personal asignado a este módulo móvil se habrá de trasladar hasta el poblado rural de Cucharas, del municipio de Ozuluama, para atender a los ciudadanos de dicho sector.

Y concluir su labor desde el miércoles 24 hasta el viernes 26 de mayo en la ciudad de Ozuluama, al estar presentes con la atención en trámites de la credencial de elector en las instalaciones del palacio municipal.

En tanto, otro de los módulos como es el 300153, estarán en los municipios de Naranjos, a partir de este lunes 22 de mayo.

Los días martes 23 y miércoles 24 del presente mes, en Citlaltepec, el jueves 25 en el auditorio municipal de Tantima, para terminar su recorrido el viernes 26 de mayo, en la comunidad rural de Nuevo Xúchil, del este mismo municipio, todo en apoyo a la ciudadanía, aseveró.

Pide Adán Augusto actuar con lealtad y unidad para consolidar la 4T

DAVID MARTÍNEZ
CIUDAD JUÁREZ

Desde Ciudad Juárez, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, pidió actuar con lealtad y unidad para consolidar la Cuarta Transformación que hoy encabeza el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

"El mejor aporte que podemos hacer a su lucha es recoger el relevo y actuar con lealtad, con unidad, para consolidar la Cuarta Transformación, para que no vengan otros y terminen con su trabajo histórico, con su legado", expresó López Hernández.

En su gira de trabajo por el norte del país, el encargado de la política interna del país señaló que se invertirá en plantas desalinizadoras en Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, y Tamaulipas.

Además, se construirá un acueducto desde la desembocadura del Río Pánuco hasta la presa El Cuchillo en Nuevo León; y se terminará el proyecto de El Zapotillo en Jalisco. A su vez, se pondrá especial atención en el tema en Chihuahua.

Añadió que para consolidar la transformación de la vida pública del país es indispensable infraestructura hidráulica, a fin de garantizar el abasto de agua para uso doméstico y de riego en Chihuahua y en todo el territorio nacional, afirmó el titular de Segob.

Asimismo, resaltó que en el estado "ya soplan vientos de un gran gobierno", y en algunos años gestionará el apoyo para que la tarifa eléctrica más barata sea la que se aplique en la entidad, así como sucede actualmente en Tabasco.

Que lo acusan de apología del delito

Minimiza Secretario de Gobierno señalamientos de grupos feministas

Negó hablar sobre críticas recibidas por cargar ataúd con figura de la ministra presidenta Norma Piña y una cruz con su nombre

IRINEO PÉREZ/XALAPA

Eric Cisneros Burgos, secretario de gobierno, minimizó los señalamientos que le han endilgado por grupos feministas de acusarlo por apología del delito, al cargar un ataúd con la imagen de la ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña. En una breve entrevista realizada en los pasillos de palacio de Gobierno, pidió a los periodistas no preocuparse por esta situación, que lo importante en ese momento era la entrega de libros a niños. "Estamos muy contentos porque hoy estamos entregando unos libros para los niños, estamos muy muy contentos, y este es un acto que debemos seguir promoviendo", repetía una y otra vez ante los cuestionamientos.

¿Podría ser considerado apología del delito? Se le preguntó.

No se preocupen por eso, respondió, sin profundizar en sus respuestas. El responsable de la política interior del estado rechazó hablar sobre las críticas recibidas por cargar un ataúd con la figura de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña el pasado 20 de mayo en el plantón de la ciudad de México. Es que el pasado sábado 20 de mayo varios funcionarios presentaron dos ataúdes representando el cadáver de la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, así como del ministro Alberto Pérez Dayán. Además, este lunes, integrantes del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, lamentaron que el propio Secretario, quien preside dicho sistema, haya incurrido en apología del delito al haber cargado un ataúd con la imagen de la ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña.

Una más de Claudia Balderas

Senadora de Morena debe 123 mil pesos a Banco Azteca

Llenan de notificaciones por el adeudo su. anterior domicilio; piden a Ricardo Salinas dejen de ir a cobrarle a donde quedó a deber la renta

Gráfico de Xalapa/Ciudad de México

Nora Ochoa, ex casera de la senadora de Morena, Claudia Esther Balderas Espinoza, volvió a evidenciar a la legisladora de no pagar sus deudas ahora a Banco Azteca a quien debe cerca de 123 mil 606 pesos.

En su cuenta de Twitter Nora Ochoa, mostró las notificaciones que ha recibido la nativa de Coatzacoalcos para que salde la deuda que tiene con la empresa de Ricardo Salinas Pliego.

Incluso en el mensaje arroba al empresario con el siguiente texto:

¿Oiga Don Ricardo Salinas, cómo puedo hacer para que dejen de ir a cobrarle a mi casa a la senadora de Morena Claudia Balderas?, que además de huir sin pagar la renta, tampoco le está pagando a usted y le van a dejar notificaciones a mi casa. Gracias.

GENERAL 6

EVIDENCIARON NOTIFICACIONES que ha recibido la nativa de Coatzecoalcos para que salde la deuda que tiene con Banco Azteca

Senadora de Morena debe 123 mil pesos a Banco Azteca

VIENE DE PORTADA

Claudia Balderas fue denunciada meses atrás por esta misma casera, al no pagar la renta y retener el inmueble, ante lo cual la casera tuvo que recurrir a las instancias legales

En marzo pasado, Nora Ochoa publicaba lo siguiente:

Se ha recuperado el inmueble por orden judicial y no por entrega de la Senadora Claudia Balderas, quien tendrá que responder del adeudo en juicio.

Una larga historia de escándalos en el Senado ha protagonizado, Claudia Balderas producto de la elección a través de la tómbola que propuso el presidente de la República en las elecciones federales de hace 5 años.

Escándalos que van desde escenas alcohólicas en el Senado, la detención de su pareja sentimental en más de una ocasión y protagonizar innumerables viajes al extranjero pasando por alto estar presente en importantes decisiones legislativas.

Invalida SCJN decreto sobre obras prioritarias como seguridad nacional

REDACCIÓN / EL DICTAMEN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó dar efectos generales a su sentencia que declaró inconstitucional el acuerdo del 22 de noviembre de 2021, con el cual, el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenaba la reserva de la información de las obras emblemáticas de su administración y las clasificaba de seguridad nacional y de interés público.

Con seis votos a favor, el Pleno avaló la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara Carranca de eliminar totalmente el acuerdo, por lo que los ciudadanos podrán solicitar la información que requieran sobre dichas obras, y no podrán negárselas bajo el argumento de que se trata de información de seguridad nacional.

Los efectos de la sentencia tendrán validez una vez que el Ejecutivo Federal y las secretarías de estado sean notificados del fallo oficialmente.

El Pleno de la Corte se enfrascó en un debate de casi una hora y media para fijar los efectos de la sentencia dictada el jueves pasado, donde declaró inconstitucional dicho acuerdo, tras resolver la controversia constitucional que promovió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

La discusión derivó porque no se determinaba si los efectos tenían que ser entre partes, es decir, entre el INAI y el Ejecutivo Federal, y si las secretarías federales estaban obligadas a brindar a particulares la información que solicitarán, por ejemplo, del Tren Maya, o de otra obra emblemática.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, quien votó en contra de la propuesta de Alcántara Carrancá, consideró que la declaratoria de invalidez del acuerdo era solo para el INAI, organismo al que se le violentaron sus derechos de competencia. Explicó que era como un amparo, el INAI es el beneficiado, pero la ley seguía aplicando para los demás.

Al respecto, las ministras Loretta Ortiz Ahfl y Yasmín Esquivel Mossa opinaron que el acuerdo seguía vigente para quienes no lo impugnaron, pero no para el INAI.

Lo anterior, provocó que el ministro Javier Laynez Potisek recordara que el INAI acreditó que ese acuerdo es inconstitucional, pero con la propuesta de la minoría no se podría saber si a los particulares se les iba a poder ofrecer la información solicitada sobre obras emblemáticas.